



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a: (CLINICA EUSALUD), a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS No14640002015) ENT. 38745**

EL SUSCRITO-A: CAROLINA MOJICA REVELO

Subdirectora para la vejez (e)

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta__

La dirección no existe:

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Cerrado:

Otro: Dirección Errada: **X**

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. SDQS- con No. **SDIS No14640002015) ENT. 38745**

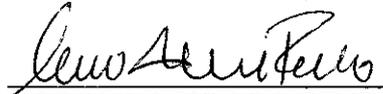
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACION SOCIAL

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las



CAROLINA MOJICA REVELO

Subdirectora (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

CAROLINA MOJICA REVELO

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria 



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C.

Doctora
RUTH MORA
Jefe Administrativa IPS Cuidado Crónico
Clínica Eusalud
Transversal 78 H No. 42 C – 37 Sur.
Ciudad

SDIS
Orig:3538/SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
DEB CLINICA EUSALUD
ASUN: RESPUESTA
Fecha: 17/08/2015 08:32 AM Fol: 1 Anxii
RAD: SAL-70660 KPA: ENT-38745
70660

Asunto: Segunda Respuesta Requerimiento No. 1464002015

Referencia: Radicado ENT. 38745 Fecha. 14/08/2015

Respetada Doctora:

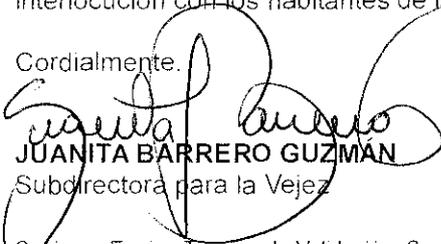
Reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación remitiendo a la Subdirección para la Vejez el caso del señor **Israel Méndez Ortiz**, identificado con C.C. 14.165.019, me permito informarle que en la visita institucional realizada por el equipo técnico de validación el 04/09/2015 a la persona mayor, se identificó que el señor Israel tiene sonda de gastrotomía, y que cuenta con una red familiar conformada por cinco hijos. En estas circunstancias, desde la IPS se pueden generar acciones de corresponsabilidad con el grupo familiar de la persona mayor que permitan brindar atención y cuidado; por esta razón, tal y como se le informó a usted el día de la visita, no es posible dar curso a la solicitud. En consecuencia, el caso será cerrado en la Mesa Técnica de Estudio de Caso que se llevará a cabo el 29/09/2015.

El equipo técnico de validación de condiciones estará a su disposición para resolver cualquier inquietud en los números telefónicos 2952306 – 2956829.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


JUANITA BARRERO GUZMÁN
Subdirectora para la Vejez

Copia: Equipo Técnico de Validación Servicio Centro de Protección Social - Subdirección para la Vejez - Calle 47 N. 69-04

Proyectó: Mayerly Morales Chaparro- Profesional Subdirección para la Vejez **MCH**
Revisó: María Isabel Otero C. – Asesora Subdirección para la Vejez **MIO**

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de haberse publicado la continuación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte